

Guayaquil, 15 de Marzo de 2001

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ECOFUM S.A.
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds., que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del Sr. Presidente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2000.

Es cuanto puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL
ING. VICTOR MONTERO V.
Reg. 02619

21 JUN 2001



